

# El 'think tank' canario eleva a prioridad estratégica la modernización

## Critica las limitaciones por categorías de la renovación hotelera ■ Propone resumir la normativa en una sola ley

J. Gutiérrez

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

“La modernización de las infraestructuras turísticas debe adquirir un carácter de prioridad estratégica (...), de manera que los fondos destinados a la rehabilitación de infraestructuras vayan en consonancia con la competitividad turística que se pretende restaurar”. Con esta afirmación, el Centro Atlántico de Pensamiento (Catpe) expone la necesidad de lavar la cara de la planta alojativa, así como del urbanismo que la contiene, y de paso critica la excesiva legislación existente al respecto y las limitaciones que esta conlleva.

El *think tank* canario opina también sobre la Ley de Renovación y Modernización Turística aprobada hace un año y suspendida en la actualidad tras el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por el Gobierno central. Esta actuación de Madrid vino motivada por la imposibilidad de construir nuevos hoteles de cuatro estrellas partiendo desde cero. Alcanzar dicha categoría, según reza la norma, pasa por rehabilitar algún establecimiento de inferior rango.

Al respecto, los analistas de la entidad privada exponen “que no haría falta limitar por ley el crecimiento a determinadas categorías” y resalta que son precisamente los cuatro estrellas los que el mercado actual demanda con mayor intensidad. La propuesta al respecto es que el texto legislativo se modifique, tanto para propiciar la puesta en hora del reloj del turismo de las Islas como para atraer la inversión.

Sin embargo, dicha proposición no aparta la necesidad de “elaborar un plan a largo plazo de turismo que sirva de guía para el futuro crecimiento y que derogue a medio plazo de forma definitiva la Ley de Directrices 19/2003 (primera moratoria), la Ley de Medidas Urgentes 6/2009 (segunda moratoria)” y la propia “Ley de Renovación y Modernización Turística 2/2013 (tercera moratoria)”.

A cambio, el Centro Atlántico de Pensamiento Estratégico propone refundir “en un solo texto legislativo” toda la normativa sobre materia turística, “hecho que aportaría una mayor seguridad a los inversores”. La conclusión general es la necesidad de “más flexibilidad legislativa y menos burocracia limitadora de la iniciativa”.

Además, consideran que la discutida Ley de Renovación y Modernización Turística constituye un reconocimiento por parte de los legisladores “de la ineficacia de los incentivos de rehabilitación” de la ley anterior, ya que en sí incluye precisamente una “mayor flexibilidad en cuanto a la edificabilidad y densidad urbanística, así como una rebaja de las exigencias de categoría”.

En cualquier caso, los integrantes del Catpe estiman que esos ajustes no son “suficientes para incentivar” la rehabilitación. “Al menos, sería más congruente una desvinculación total de categorías (...), de manera que se pueda rehabilitar con independencia de las estrellas o tipo de establecimiento que resulte del proceso”, señala el documento. ¿Con qué motivo? “Para que se pueda rehabilitar acorde a los índices de densidad con los que se edificó antes de 1995”, es decir, mucho antes de que apareciera la primera moratoria.

### El Catpe expone la necesidad de rebajar la “burocracia limitadora de la iniciativa”

### Los analistas señalan que los consorcios de rehabilitación deben estar “despolitizados”

En el informe, titulado *Propuestas para un aumento del poder competitivo de la oferta turística del archipiélago canario*, tampoco faltan las alusiones a los consorcios de rehabilitación creados en varios núcleos turísticos del Archipiélago para fomentar e impulsar la reforma del urbanismo, es decir, calles, parques, áreas comerciales y, en definitiva, todo aquello que rodea a los establecimientos hoteleros y extrahoteleros. Es el caso de los creados en el Sur de Gran Canaria y Puerto de la Cruz.

Sobre estos organismos, el Catpe resalta la necesidad de que adopten una composición “despolitizada”, independientemente de “la forma que tomen en el futuro”. Por contra, aboga por que incluyan a la iniciativa privada, los empresarios, “con voz y voto”.

## Canarias frente a otros destinos

Comparativa de paquetes turísticos con la Riviera turca

Hoteles Riviera Turca	Categoría (estrellas)	Precio Hotel (agosto 12)	Precio base (paquete: vuelo y transfer)	Régimen	Precio Paquete una semana	Catálogos de referencia (Verano 2012)
Delphin Palace, Lara	5	128	394	Ultra-TI	1.290	TUI Schöne Ferien
Delphin Imperial, Lara	5	141	394	Ultra-TI	1.381	TUI Schöne Ferien
Barut Lara, Lara	5	119	394	Ultra-TI	1.227	TUI Schöne Ferien
Titanic, Lara	5	119	391	Ultra-TI	1.224	Öger Tours
Concorde, Lara	5	118	394	Ultra-TI	1.220	TUI Schöne Ferien
Sensimar Side, Side	5	101	399	Ultra-TI	1.106	TUI Schöne Ferien
Kempinski Dome, Belek	5	135	484	MP	1.429	TUI Premium
Hotel Grand Side	4	83	394	Ultra-TI	975	TUI Schöne Ferien
TUI best Family Iberotel	4	94	399	Ultra-TI	1.057	TUI Schöne Ferien
Palm Garden, Manavgat						
Barut Acanthus, Side	4	81	394	TI	961	TUI Schöne Ferien
Amara Beach, Side	5	112	397	Ultra-TI	1.181	TUI Schöne Ferien

### Categorías superiores (Riviera Turca)

Mardan Palace, Lara	5	244	391	PC+	2.099	Öger Tours
Maxx Royal, Belek	5	240	484	Ultra-TI	2.164	TUI Premium

Hoteles Canarias	Categoría (estrellas)	Precio Hotel	Precio base (paquete: vuelo y transfer)	Régimen	Precio Paquete una semana	Catálogos de referencia (Verano 2012)
RIU Palace Maspalomas	4+	73	572	MP	1.083	TUI Schöne Ferien
RIU Maspalomas Oasis	5	101	586	MP	1.293	TUI Schöne Ferien
Seaside Palm Beach	5	122	579	MP	1.433	TUI Schöne Ferien
RIU Clubhotel Vistamar	4	69	574	TI	1.057	TUI Schöne Ferien
Gloria Palace Amadores	4	78	569	TI	1.115	TUI Schöne Ferien
H10 Playa Meloneras	5	121	579	TI	1.426	TUI Schöne Ferien
Clubhotel RIU Gran Can.	4	86	586	TI	1.188	TUI Schöne Ferien
Cordial Mogán	4+	77	575	MP	1.114	TUI Schöne Ferien
Sheraton Salobre Golf	5	127	625	MP	1.514	TUI Premium

### Categorías superiores (Canarias)

Bahía del Duque	5GL	239	623	MP	2.296	TUI Premium
Botánico Oriental Spa	5GL	132	7120	MP	1.636	TUI Premium
Abana Golf&Spa Resort	5L	201	627	MP	2.034	TUI Premium
Maliá Palacio de Isora	5L	177	642	MP	1.881	TUI Premium
Princesa Yaiza	5L	165	658	MP	1.813	TUI Premium
Atlantis Bahía Real	5L	178	653	MP	1.899	TUI Premium
Seaside Residencia	5GL	222	619	MP	2.173	TUI Premium

LA PROVINCIA / DLP



Recepción de un hotel grancanario en los años ochenta. | LP / DLP

## “Crecimiento cero”, un error

El Centro Atlántico de Pensamiento Estratégico (Catpe) estima que la “política del crecimiento cero” constituye una equivocación que parte del erróneo “mito de los depredadores del territorio”. Para los integrantes del *think tank* ese concepto “transmite una imagen de desprotección” del suelo canario, que viene a ser salvado por la moratoria. Temor totalmente infundado, porque, como resalta el Catpe, el 85% del suelo canario está protegido y “existe suficiente regulación, moratoria aparte, para que no se produzca un crecimiento incontrolado en las Islas. Por ejemplo, a través de las clasificaciones de camas que contienen los planes insulares. También existen elementos disuasorios, como el índice de densidad urbanística establecido en la Ley 7/1995 (60 metros cuadrados de solar por cama)”, que convierte en no-rentable cualquier inversión en un establecimiento que tenga una categoría inferior a las cuatro estrellas, “como se ha podido comprobar”. J. G. H.